

MODIFICACIÓN DE BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE 6 OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y 6 OPERARIOS/AS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE, CON OFERTA PRESELECCIONADA POR EL CENTRO DE EMPLEO DE CÁCERES PARA LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTÁNCHEZ.

3. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

3.6. Poseer la titulación exigida: OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y OPERARIOS/AS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE,

- Estar en posesión del permiso de conducir (permiso clase B).

ACLARACIÓN: “se elimina como requisito estar en posesión del curso de manipulación de productos fitosanitarios”. Que pasa a ser criterio baremable.



6. - BAREMO DE PUNTOS (revisión de errores)

OPERARIOS/AS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Conceptos	Puntos	Puntos máximos	Documentos justificativos
<u>I.-SITUACIÓN LABORAL:</u>			
I-1. Por cada mes completo correspondiente al último período como demandante de empleo.	0,08	2.00	Informe de período ininterrumpido de inscripción en situación de desempleo.
I-2: Por no percepción de rentas por desempleo, subsidio		1.00	Certificado de no percepción de rentas
<u>II.- POR CARGAS FAMILIARES</u>			
II-1. Por cada hijo/a a cargo	1.00		Fotocopia libro de familia.
<u>III.- EXPERIENCIA:</u>			
III.1. Por cada mes completo de experiencia con el puesto que se oferta.	0,10	3.00	Copia del contrato y/o certificado de empresa y Vida Laboral.
<u>IV.- CARNET</u>			
IV-1. Por estar en posesión de otro carnet de vehículos de categoría superior al exigido en las presentes bases.	1	2	Copia del Carnet
IV.2- Por estar en posesión de carnet profesionales de manipulación de productos de limpieza y desinfección	1		
<u>V.- EMPADRONAMIENTO EN LOS PUEBLOS DE LA MANCOMUNIDAD</u>			
V-1.Por estar empadronado en alguno de los pueblos de la Mancomunidad como mínimo 2 años	1	1	Certificado de empadronamiento y que conste fecha del empadronamiento

OPERARIOS/AS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE

Conceptos	Puntos	Puntos máximos	Documentos justificativos
<u>I.-SITUACIÓN LABORAL:</u>			
I-1. Por cada mes completo correspondiente al último período como demandante de empleo.	0,08	2.00	Informe de período ininterrumpido de inscripción en situación de desempleo.
I-2: Por no percepción de rentas por desempleo,		1.00	Certificado de no percepción de rentas
subsidio			
<u>II.- POR CARGAS FAMILIARES</u>			
II-1. Por cada hijo/a a cargo	1.00		Fotocopia libro de familia.
<u>III.- EXPERIENCIA:</u>			
II.1. Por cada mes completo de experiencia con el puesto que se oferta.	0,10	3.00	Copia del contrato y/o certificado de empresa y Vida Laboral.
<u>IV.- CARNET</u>			
IV-1. Por estar en posesión de otro carnet de vehículos de categoría superior al exigido en las presentes bases	1	2	Copia del Carnet
IV.2- Por estar en posesión de carnet profesionales o de manipulación de productos fitosanitarios	1		
<u>V.- EMPADRONAMIENTO EN LOS PUEBLOS DE LA MANCOMUNIDAD</u>			
V-1.Por estar empadronado en alguno de los pueblos de la Mancomunidad como mínimo 2 años	1	1	Certificado de empadronamiento y que conste fecha del empadronamiento

SE AMPLIA EL PLAZO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL BAREMO DE PUNTOS, CORRESPONDIENTE AL PUNTO IV-2, OBJETO DE MODIFICACIÓN DE ESTAS BASES, HASTA EL LUNES, 13 DE JULIO A LAS 14.00H, EN LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD.